

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-615-1-M1C012P-0000010-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
RAMA DE CARGO : Apoyo técnico	
NOMBRAMIENTO : CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : DIRECTOR DE REGULACIÓN INDUSTRIAL Y RETC	
UNIDAD ADMINISTRATIVA : 615	Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	DISEÑAR Y COORDINAR LOS SISTEMAS QUE CONFORMA EL REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES, ASÍ COMO DEFINIR Y DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES, PARA CUMPLIR CON EL PROPÓSITO GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CUMPLIR CON EL DERECHO A LA INFORMACIÓN QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL DEBE TENER DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y ADEMÁS DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN A AUTORIDADES AMBIENTALES PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL NACIONAL Y OTROS INSTRUMENTOS DEL SECTOR GOBIERNO. (NB1-P10)
III. FUNCIONES	
1	SUPERVISAR QUE TODAS LAS ACTIVIDADES SE DOCUMENTAN DE MANERA ADECUADA EN LA FORMA DE PROCEDIMIENTOS CONTROLADOS, PLANES Y PROGRAMAS Y QUE ÉSTOS SE REVISAN, SE MANTIENEN ACTUALIZADOS Y SE REALIZAN DE LA MANERA ESPECIFICADA PARA ASEGURAR LA HOMOGENEIDAD Y LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES.
2	SUPERVISAR LA OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS DE RECOPIACIÓN, TRANSFERENCIA, VALIDACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL RETC, ASÍ COMO COORDINARSE CON OTRAS ÁREAS DE SEMARNAT PARA HACER COMPATIBLES LOS SISTEMAS DEL RETC CON LOS SISTEMAS DE SEMARNAT.
3	DEFINIR Y SUPERVISAR LA OPERACIÓN DE LOS LINEAMENTOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES PARA LA INTEGRACIÓN DEL RETC.
4	INSPECCIONAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA BASE DE DATOS DEL RETC Y COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE EMISIONES DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AL RETC.
5	COORDINAR LA SISTEMATIZACIÓN DE MÉTODOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS CÉDULAS DE OPERACIÓN ANUAL AL RETC.
6	COORDINAR LA INSTRUMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL RETC Y VINCULAR EL USO DE MODELOS FOTOQUÍMICOS Y METEOROLÓGICOS PARA CALCULAR LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS EMISIONES Y TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO DETERMINAR LAS ÁREAS IMPACTAS POR LAS FUENTES DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA DGGCARETC.
7	PROPONER Y APLICAR LOS LINEAMENTOS, ASÍ COMO SUS PROCEDIMIENTOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE RECOPIACIÓN, CONSULTA Y EXPLOTACIÓN DE DATOS PARA FACILITAR LA INSTRUMENTACIÓN DEL RETC; ASÍ COMO COORDINAR LA DEFINICIÓN DE LOS MECANISMOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DEL RETC CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES.
8	COORDINAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS SISTEMAS, LA INTEGRACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE LA LAU Y LA COA ENTRE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA DGGCARETC Y DE LA SEMARNAT.

9	PROPONER Y COORDINAR EL ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL RETC, ASÍ COMO MANTENER ACTUALIZADA Y EN MEJORA CONTINUA LA EXPLOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL RETC.
10	COORDINAR EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RELATIVA AL RETC CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMBIENTAL.
11	SUPERVISAR Y VALIDAR LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS ESTADOS AL RETC PARA ASEGURAR LA ADECUADA CONFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL RETC NACIONAL.
12	DAR SOPORTE Y PROVEER CON INFORMACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL, PROGRAMAS O INVENTARIOS A LA SEMARNAT Y OTROS DEPENDENCIAS PARA APOYAR EN LA TOMA DE DECISIONES Y EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS E INDICADORES AMBIENTALES
13	REALIZAR ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN INTEGRADA AL RETC
14	PROMOVER LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL RETC ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES INDUSTRIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	TIENE RELACION CON TODAS LAS UR DE LA SEMARNAT
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto FORTALECER LA REGULACIÓN AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA, MEDIANTE LA REVISIÓN, OPTIMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS
Debe declarar situación patrimonial	☒ S ☐ N

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FISICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	FISICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	3 años
-------------------------------	--------

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	CIENCIAS DE LA ATMOSFERA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA INDUSTRIAL

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : ☒	FRECUENCIA : A veces	CAMBIO DE RESIDENCIA : ☐
HORARIO DE TRABAJO : Diurno	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : ☐	

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	2	SI

Observaciones

Actualización Realizada de acuerdo al Acta Del Comité Técnico de Profesionalización de fecha 21 de abril del 2016, en la cual se autoriza la actualización de las Capacidades Profesionales de los puestos vigentes en la SEMARNAT a partir del 19 de mayo del 2016.

Observaciones Especialista

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	18/10/2016	Fecha Consulta:	21/03/2024
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	30/06/2023	Fecha del puesto fin:	VIGENTE